

DIARIO OFICIAL DE MADRID. AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. EDICION DE LA MANANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AÑO CXVII.—NUM. 279 DE 1876 San Bruno, cf. y fr.—Cuarenta horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales. OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el "Diario" se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Los de "Defunciones" hasta las 12 de la noche, por el calle del Factor, número 3.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN. Excmo. Sr. En vista de la consulta dirigida a este ministerio en 19 de junio de 1876 y 1.º de agosto próximo pasado, relativa a que se manifieste qué disposiciones se deben aplicar en los repartimientos a los hacendados forasteros, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha resuelto se manifieste a V. E. que desde el momento en que cesó la suspensión de la ley municipal, quedó derogada la real orden de 31 de enero de 1871, dicha como aclaración de la ley de arbitrios, y por tanto deben aplicarse a los repartimientos referidos el art. 131, base 3.ª, y regla 2.ª de la misma.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6'01 de la mañana y se pone a las 8'34 de la tarde. SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador. Fue el restaurador de la vida solitaria en el Occidente, y nació en Colonia por los años de 1000. Dotóle el Señor de un entendimiento extraordinario y de una excelente capacidad, por lo que hizo maravillosos progresos en toda clase de ciencias.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes: Sala primera.—Don Guillermo Turquand y otros con D. José Campo, sobre pago de libras esterlinas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various municipalities and their respective tax points and amounts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el anuncio publicado en el Diario de hoy relativo a la amortización de obligaciones del empréstito de 80 millones que ha de celebrarse el día 11 del corriente, se dice por un error del original que el número de bolos que han de encantararse, es el de ciento, así que solo será de diez.

de olamne de la primera casa Consistorial, el sorteo correspondiente al año natural que corre, para la amortización de ochocientos obligaciones del empréstito municipal de 80 millones, de 20 de agosto de 1871.

El pago de las obligaciones que resultan amortizadas se efectuará en la tesorería municipal previo el correspondiente llamamiento a cuyo efecto los interesados podrán presentarse desde luego en la contaduría municipal bajo la oportuna carpeta desde el día que también se anunciará.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.

Table with columns: BOLSAS PÚBLICAS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their market prices.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, Día, Señal, PLAZAS, Día, Señal. Lists exchange rates for various cities like Alcobac, Alcoy, Alicante, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 9 del corriente de diez a dos de la tarde: Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1874.—Números 423 y 424.—Segundo semestre de 1874.—Números 486 y 487.—Primer semestre de 1875.—Números 488 y 489.—Segundo semestre de 1875.—Números 443 al 446.

CORREO CENTRAL.

- 64 Carlos Herrero, Burgos. 65 Carlos Montero, Coruña. 66 Francisco Buego, R. Adesella. 67 Francisco Cejuelo, Miranda. 68 Francisco Martínez, Yecla. 69 Guillermo M. Kintus, Azuqueca. 70 Gregorio Villalva, Abadía de Huelmos. 71 José Alegre, Valladolid. 72 José Sedán, Buendía. 73 Juan Martínez, Huesos. 74 Juan Portillo, Pozo Rubio. 75 José Luis López, Escorial. 76 Laura García, El Pardo. 77 Marqués de López, Cádiz. 78 Manuel Barroso, Cañillas. 79 Mercedes Serrano, Buendía. 80 Ramón Matos, Torreavega. 81 Santos Sanz, Zaragoza. 82 Tomás Ordangaray, Alres. 83 Toribio Pargaray, Pamplona.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Adusar, 27, 4.º Barco, 38, 2.º, deha. Colon, 16, pral. Cruz, 43 y 45, pral. Cuesta de Santo Domingo, 7, 6.º, izqda. Fomento, 33, pral. I.º de la Mata, 17, 3.º, izqda. Humilladero, 26, 2.º, derecha. Imperial, 3, 5.º, Jesús y María, 17, 3.º, Lobo, 12, sobacano. Mala de Francia, 27, pral. Maldonado, 9, 3.º, Nuncio, 6, pral. Pasaje de Valdeillas, 14, bajo. Plaza del Angel, 19, ontilo. Plaza Mayor, 27, 3.º. Plaza de San Marcial, 2, 3.º. Plaza del Puente de Segovia, 3, 2.º. Portillo, 13, 2.º, doha. Postas, 30, pral. San Pedro, 23, 2.º. San Cosme, 14, ontilo. San Simón, 6, 2.º, derecha. San Juan, 89, 2.º, Serrano, 28, principal. Serrano, 32, 2.º, Toledo, 52, principal, doha. Trágueros, 38, pral. Tres Cruces, 3, 3.º. Valverde, 21, duplicado, 2.º, doha. Ventura Rodríguez, 7, pral. Zurita, 23, 3.º.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva. En la parroquia de San Andrés sigue la novena a la Virgen del Pilar, y predicará en los ejercicios, que comenzarán al anochecer, D. Estanislao Almonacid. También continúa al anochecer la novena de la Virgen del Pilar en la parroquia de San Justo. En las monjas de Santa Catalina de Sena sigue la novena a Nuestra Señora del Rosario; y predicará en los ejercicios de la tarde D. Pedro Palomeque. En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana se harán cinco visitas al Delfico Corazon, y por la tarde a las cuatro y media comenzarán los ejercicios y hará la plática don Antonio G. Cano. En la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla), en San Pascual y en las Salesas Nuevas se practicarán por la tarde devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús. En la iglesia de Jesus Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará por la noche, después del rosario, D. Gregorio Montes. Visita de la corte de Maria.—Nuestra señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporación ha acordado en sesión de 29 de setiembre último, sacar por tercera vez a subasta el suministro de carnes por término de un año, para los establecimientos de beneficencia de la misma, al tipo de una peseta 30 céntimos cada kilogramo; fianza provisional para tomar parte en ella, 15000 pesetas para el hospital Provincial; 5600 para el de San Juan de Dios; 3120, ídem para la Inclusa; 3367, ídem para el hospicio, y 27847 para todos juntos; y como definitiva el 20 por 100 del precio total del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín Oficial del día 7 del corriente, número 241 que además se hallará de manifiesto en la sección de beneficencia todos los días no festivos de doce a cuatro de la tarde. El acto tendrá lugar el día 16 del corriente a la una de la tarde en el palacio de la corporación, plaza de Santiago, número 2.

Modelo de proposición.

D. N. N. que habita calle de... número... enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales sacando a pública subasta la escelentísima diputación provincial de Madrid el suministro de toda la carne de vaca y carnero que necesitan los establecimientos (6 los que sean) de beneficencia dependientes de la misma, cuyo consumo en un año se calcula en 21901 kilogramos, se comprometo a suministrar dicho artículo con estricta sujeción al referido pliego de condiciones al precio de... (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo). (Fecha y firma del proponente.) Madrid 5 de octubre de 1876.—Los diputados secretarios, E. Pelletan.—M. Salto y Huelvos. R-1

Modelo de proposición.

Don N. N., que habita en... calle de... número... enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales sacando a pública subasta la Excmo. Diputación provincial de Madrid el suministro de toda la leche de cabras que necesitan los establecimientos dependientes de la misma al tipo de 80 céntimos de peseta cada litro, fianza provisional para tomar parte en la subasta 372 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del precio total del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín Oficial del 7 del corriente, número 241 que además se hallará de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los días no festivos de doce a cuatro de la tarde. El acto tendrá lugar en el espresado día a la una y media de la tarde en el palacio de la corporación plaza de Santiago, núm. 2. (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo). (Fecha y firma del proponente.) Madrid 5 de octubre de 1876.—Los diputados secretarios, E. Pelletan.—M. Salto y Huelvos. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que el día 7 del corriente se abra en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la primera cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el último grupo, con los números de presentación del 84 y 86 ambos inclusive. Madrid 5 de octubre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y actual paradero de los señores que a continuación se expresan, residentes en esta corte, se les cita por el término de ocho días de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, para que llegando a su noticia, se presenten en esta fiscalía, sita calle de la Esgrima, 12, principal, con objeto de prestar declaración en interrogatorios procedentes de varios puntos. Teniente coronel D. Pedro Toruál. Oro, D. José García Pichu. Alferes que fué D. Dionisio Zaliera. Teniente que fué D. José Rivera Casan. Madrid 1.º de octubre de 1876. El comandante capitán fiscal, Carlos Sanchez Montes. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PENA.—Oficial general de día, Excmo. señor conde de Cumbres Altas.—Servicio para el día 6 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición. Fecha de parada: señor comandante del regimiento infantería de Granada, don Juan Luengo.—Guardia del real palacio, regimiento infantería de Granada con la música del primero de ingenieros una sección de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavia.—Jefe de día: señor comandante del regimiento infantería de la Princesa, D. Antonio Velasco.—Visita de Hospital: Puerto Rico, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavia, noveno capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º montado.—Traje: de diario. El general gobernador, Beaumont.

D. Pedro Pascasio de Ayala y Ayllon.

procedentes de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno Militar para enterarlo de un asunto que le concierne. Madrid 5 de octubre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Manuel Rodríguez Maillo.

procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno Militar para enterarlo de un asunto que le concierne. Madrid 5 de octubre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Maximino Delgado y García.

procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar, para enterarlo de un asunto que le concierne. Madrid 5 de octubre de 1876.—De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Francisco Saenz de Ugarte.

procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar, para enterarlo de un asunto que le concierne. Madrid 5 de octubre de 1876.—De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Cuerpo de Orden público.—Estado que demuestra los servicios prestados por la fuerza del espresado cuerpo, durante el mes de setiembre último. Detenciones. Por escándalo, 1135. Por lesiones, 268. Por desacato, 23. Por atropello de carruajes, 27. Por embriaguez, 354. Por indocumentados, 56. Por hurto y robo, 86. Monederos y expendedores de moneda falsa, 10. Quintos prófugos, 3. Desertores del ejército, 64. Idem de presidio, 2. Prostitutas detenidas, 234. Total, 2267.

Auxilios prestados. 270.

Armas recogidas, 9. Madrid 1.º de octubre de 1876.—El jefe, Benito Macías. R-1

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1460 cabezas, con 40940 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carnes de vaca, de 13'30 a 14'25 pesetas, de 0,00 a 0 pta. libra, y a 1'29 el kilogramo. Id. de carnero, a 0'90 pta. por arrobas, a 0'84 pta. la libra y a 1'04 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'90 a 0'90 pta. por arrobas, de 0 a 0 pta. la libra, y de 0'90 a 0'90 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'90 pta. por arrobas, a 0'90 pta. la libra, y a 0'90 el kilogramo. Id. de cerdo, de 21 a 22 pta. la arroba, a 0'83 a 1 pta. la lib y de 1'84 a 2'17 el kilogramo. Id. de pollo, de 20 a 32 pta. la arroba, de 1'75 la lib. y de 2'71 a 4'34 el kilogramo. Id. de pavo, de 20 a 32 pta. la arroba, de 1'75 la lib. y de 2'71 a 4'34 el kilogramo. Id. de gallina, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de codorniz, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de conejo, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de liebre, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de conejo, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de liebre, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de conejo, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo. Id. de liebre, de 15 a 20 pta. la arroba, de 1'25 la lib. y de 1'75 a 2'50 el kilogramo.

Observatorio de Madrid.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA, HÚMEDAD DEL AIRE, VIENTO, NUBOSIDAD. Lists meteorological data for various hours.

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 5 de octubre de 1876.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION DEL VIENTO, CIELO. Lists telegraphic reports from various locations.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Según los partes recibidos ayer 1105 en Avila, Segovia y Valladolid.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longue juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y escribanía de D. Valentín Ballester, se convoca a junta general a los acreedores del concurso del Sr. D. Federico Fernandez San Roman para el reconocimiento y graduación de los créditos presentados en el mismo a cuyo fin se señala el día 10 de noviembre próximo y hora de la una de su tarde en el local que ocupa dicho juzgado sito en el palacio de Justicia. Madrid 3 de octubre de 1876.—Nemesio Longue.—Valentín Ballester. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se anuncia el fallecimiento intestado ocurrido el 2 de junio de 1876 en Pau (Francia) de doña Josefa de Santiago y Aguirre, natural de 17 años de edad, soltera, natural que fué de Málaga, ó hija de D. Federico y doña Carmen, esta ya difunta. Lo que se hace saber a fin de que los que se conciben con derecho a su herencia comparezcan en este juzgado a efectos de inventario dentro del término de treinta días. Madrid 2 de octubre de 1876.—El escribano, Luis Hernandez. R-1

Don Celestino de Flores, escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.—Doy fe que en los autos promovidos por Tomás Moreno Galvez contra don Pedro Rico y Bayo, hoy sus herederos, sobre pago de pesetas 6 incidente sobre defensa por parte del primero para su continuación, se ha dictado el siguiente Auto: Resultando que promovida de oficio ordinaria a instancia de D. Tomás Moreno Galvez, vecino de Huerta de Valdecarabanos, contra D. Pedro Rico y Bayo, hoy sus herederos, sobre pago de pesetas, y estándose sustentando, solicitó el actor se le ayudasen en concepto de pobre, fundado en que no poseía otros bienes que una pequeña casa valorada en 1000 rs. escasamente y los productos eventuales que le proporcionaba la modesta industria de panadero en el citado pueblo, no pagando por todo ello las 20 pesetas que la ley fija como mínimo en pueblo de la clase del de Huerta. Resultando que conferido traslado por seis días a Hipólito, Enrique y María Rico, se dió por evacuado por lo que respecta al primero, en atención a no haber comparecido a haber uso de él, y el curador ad litem de los dos últimos, D. Francisco Muñoz y Zapata, se opuso a la defensa por pobre del Galvez, fundado en que éste permanecía con las mismas rentas que al principio la demanda, y su porte y trato son idénticos al que hace algunos años se le conoce, y por lo tanto su defensa debe continuar en igual forma que cuando comenzó el pleito. Resultando que recibido el incidente a prueba y practicadas las propuestas por el actor se justificó por declaración de testigos que Moreno Galvez está atendido al producto de la industria de panadero, y de una certificación expedida por D. Cecilio Vallejo, secretario habilitado del ayuntamiento de Huerta de Valdecarabanos, en 2 de diciembre, visada por el alcalde, aparece que la contribución que el actor satisface por dicha industria es de 14 pesetas 75 céntimos. Resultando que unidas las pruebas a los autos se mandó traer estos a la vista con citación de las partes. Considerando que Tomás Moreno Galvez, según aparece de las pruebas practicadas vive solo del ejercicio de la industria de panadero por la cual satisface contribución una suma inferior a la veinte pesetas anuales y en este concepto tiene derecho a que se le defienda por pobre a tenor de lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo ciento ochenta y dos de la ley de Enjuiciamiento civil. Ayudese y defienda en estos autos a Tomás Moreno Galvez en concepto de pobre dispensándole los beneficios otorgados por el artículo ciento ochenta y uno de la referida ley de Enjuiciamiento. Lo manda y firma el señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid a veinte y seis de mayo de mil ochocientos setenta y seis.—Valero.—Celestino de Flores. R-1

El auto inserto concuerda con su original a que me remito. Y para su publicación en los periódicos oficiales por la rebeldía de Hipólito Rico, con arreglo a lo dispuesto en el art. 1190 de la ley de Enjuiciamiento civil, firmo el presente en Madrid a 23 de agosto de 1876.—V.º B.º—Iturrriaga.—Celestino de Flores. R-1

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, dictada en autos que siguen don Francisco Perez Crespo y los herederos de D. Carlos Sereles sobre realización de créditos de la deuda del personal para pago de ciertas responsabilidades, se ha dictado la siguiente Providencia del señor juez Sr. Castillejo.—Juzgado del Congreso.—Madrid 7 de octubre de 1876. En vista de lo espuesto por las partes en sus respectivos escritos de 14 de agosto y 7 de setiembre últimos y de lo manifestado por el promotor fiscal en su dictamen de 23 de dicho mes de setiembre, no ha lugar a lo pretendido por D. Francisco de Paula Estevez y Montero, en concepto de apoderado de D. Martín Larjos y de D. Pedro Pagés en sus escritos de 10 de julio y 19 de agosto del año último, quienes podran usar de su derecho en la forma que vieren conveniente. Lo mandó y rubricó S. S., doy fe.—Hay una rubrica, Rafael Valdivieso.—Ignorándose el domicilio del D. Francisco de Paula Estevez y Montero, se le hace la notificación de la providencia inserta por medio del presente, que cursará los mismos efectos que si hubiese sido en su persona, y bajo apercibimiento de que trascurrido el término de 5 días sin deducir reclamación contra la citada providencia, le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 2 de octubre de 1876.—V.º B.º—Jacobo Recarey.—El escribano, Rafael Valdivieso. R-1

CITACION.—D. Sebastian Carrasco Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, por el presente se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de cinco días a D. Agurio Luis Perera, para que dentro de dicho término comparezca en este juzgado y escribanía de D. Diego Lozano a contestar la demanda de tercera interpuesta por el procurador don Pedro García González a nombre de D. Santiago García Clavero y de Ramón Aranz y Clavero, este comarcal do de doña Catalina García Clavero do de doña Agurio Luis Perera, D. Ana contra D. Agurio Luis Perera, D. Juan de Lopez Esquerja y D. Luis Saez de Inolán sobre mejor derecho a los bienes embargados al D. Agurio Luis Perera en causa criminal que contra este se sigue por esta a instancia de los

menolados Sres. D. Amado Lopez y D. Luis Suarez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde, haciéndose las sucesivas diligencias que ocurran respecto a los estrados del juzgado y parándole el perjuicio que ha a lugar.

Madrid 30 de setiembre de 1876.—El actuario, licenciado Diego Lozano. A-1

Enciso.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, reñenda por el que suscribe, se cita y emplaza a D. Narciso Dominguez Alvarez para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, comparezca en dicho juzgado y escribanía a contestar la demanda que el procurador D. Manuel Aguilar en representación de doña Fermína Perez, de esta vecindad, ha interpuesto contra aquel sobre pago de 30000 pesetas, costas, daños y perjuicios, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio que ocrresponda con arreglo a derecho.

Madrid 2 de octubre de 1876.—El actuario, José María I. Sierra. R-1

TESORERIA CENTRAL.

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 178 millones de pesetas, cuya numeración y provincias de que proceden a continuación, se expresan, pueden presentarse en esta tesorería el día 6 desde las once de la mañana a la una de la tarde, a recoger los títulos que les correspondan.

Numeración: 1301 a 1400, Barcelona; 1 a 39, Gerona; 3982 a 990, Jaén.

Madrid 8 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Guicochea. R-1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 7 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1872, facturas números 1901 y 1233 de presentación y 11 y 12 del registro de la dirección, importantes 2880 pesetas.

De 31 de diciembre de 1872, facturas números 428 y 1184 de presentación y 36 y 37 del registro, importantes 180 pesetas.

De 30 de junio de 1874, facturas números 3789 a 92 de presentación, y 3768, 3667 y 949 de presentación y 28 a 30 del citado registro, importantes 2970 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números del 1932 al 1930 de presentación, importantes 7435 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 43, 1844, 2008, 1081, 1365, 837, 1881, 1801 y 884 de presentación y del 96 al 104 del registro, importantes 3328 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 1268, 1266 y 1267 de presentación y 39 a 41 del registro, importantes 1728 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, factura de la segunda emisión, números 465 de presentación y 3 del registro, importantes 139 pesetas.

De 30 de junio de 1875, factura número 80 de presentación y 11 del registro, importante 90 pesetas, y perteneciente a la segunda emisión.

De 31 de diciembre de 1875, facturas de la segunda emisión, números 21 y 107 de presentación y 4 y 9 del registro, importantes 8.035 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados en diciembre de 1872, números 663 y 1391 de presentación, importantes 18300 pesetas.

Madrid 8 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Guicochea. R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 8 DE OCTUBRE.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendían ayer a la suma de 12.221.360 rs. 68 céntimos, habiendo ingresado en la caja 138000 pesetas de la suscripción de Cataluña para los generales Martínez de Campos y Jovellán, y que estos han destinado a tan filantrópico pensamiento.

El día 8 del actual se verificará en la sala de Columnas de la primera casa consistorial, el sorteo correspondiente al año natural que corre para la amortización de 800 obligaciones del empréstito municipal de 30 millones de 20 de agosto de 1861.

Por el ministerio de Fomento, y de conformidad con la junta de minería, ha sido desestimado el recurso de alzada intentado por varios opositores contra la mina de aguas subterráneas José Prim, término de Rubí, provincia de Barcelona.

El editor Sr. Campo ha publicado una preciosa folia para piano titulada *La cri-cri*, que será ejecutada por las bandas de ingenieros y artillería.

Se han hecho grandes pedidos a Mallorca de reses de cerda, con destino a toda Cataluña.

Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en la cuarta plana, relativo al gimnasio médico establecido en la calle de Alcalá, núm. 7, fonda de *Las Peninsulares*, bajo la dirección del licenciado en medicina y cirugía D. Mariano Ordaz.

La brillante compañía de zarzuela que actualmente actúa en Burgos bajo la dirección del simpático barítono don Maximino Fernandez, está alcanzando grandes triunfos y aplausos del numeroso público que diariamente asiste a aquel teatro.

El *Imparcial* no recuerda tal vez el último artículo de la ley de abolición de fueros, en cuya virtud el gobierno tiene facultades especiales respecto a las provincias Vascongadas.

Ha salido para París el secretario de la intendencia de la casa real D. Fermín Abella.

En la segunda quincena de este mes se reunirá el tribunal de exámenes de procuradores.

En el incendio ocurrido en Málaga en los almacenes de D. Federico Gros, han sido pasto de las llamas 4000 cajas de pasas; 800 botas de vino por valor de 30 a 40000 duros, 800 a 900 fanegas

de almendras, y 400 barriles de escombra.

Parece que será el Sr. Balaguer quien se encargará pronto de la dirección de la Iberia.

Han sido detenidos en la provincia de Málaga siete contrabandistas.

Hoy volverá a tomar parte en las representaciones del teatro del Príncipe Alfonso el Sr. Arderiu, ya restablecido de su enfermedad.

El 20 del actual llegará a Madrid probablemente el marqués de la Vega de Armijo.

El *Imparcial* cree hallar contradicción en nuestra conducta el decir ayer que no hay motivo para llevar y traer nombres relacionados con mandos en Cuba, cuando reproducimos los rumores relacionados con algunos militares a quienes en algunos círculos se designa para ir a Cuba, en el caso de que el general Martínez Campos vaya a Ultramar, cosa que no hemos negado en absoluto.

Tampoco hay contradicción en que el general Martínez Campos se ocupe de los refuerzos que han de enviarse a Cuba, pues o que ese objeto ha sido uno de los que han motivado su venida.

Dice la *Imprenta* que otra vez se ha intentado incendiar la montaña de Monserrat. El punto escogido fué una de las faldas de Collbató. Presumese que los incendiarios fueron dos sujetos que a ejecutar su intento se dirigieron al monasterio, donde los sorprendieron algunos hombres armados con tal objeto.

Dos preciosos cuadros está terminando el joven y estimable pintor don Enrique Atalaya, el uno de costumbres murcianas y el otro que representa el final de una partida de ajedrez, titulado *El mate de caballos*. Ambas obras han merecido ya los elogios de personas inteligentes.

En Játiv se ha declarado una huelga de alpagateros.

Ayer se recibió un telegrama del capitán general de Puerto-Rico, en el que se manifestaba que no ocurría novedad en aquella isla.

Nuestro apreciable colega el *Imparcial*, que dió ayer la noticia de que el Sr. Nuñez de Arce se encontraba enmo, dice hoy lo siguiente:

«Nuestro particular y distinguido amigo el diputado D. Gaspar Nuñez de Arce se encuentra completamente bueno de salud, no obstante lo que han dicho algunos de nuestros colegas.»

Vea el *Imparcial* cómo también se rectifica a sí mismo.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 14 de setiembre, muy anteriores por consiguiente a las noticias relativamente desfavorables que ha comunicado el telégrafo en estos últimos días con relación a la sorpresa de las Tunas.

Todas las noticias que por este último correo recibimos, son satisfactorias para la causa de los leales y dan cuenta de la simultánea y combinada persecución que sufren los rebeldes en todas las jurisdicciones de las Villas, hoy principal objetivo de la campaña, por cuya razón se sucedían las presentaciones.

Esperábase allí con fundamento que la inmediata llegada de los 24000 hombres daría a la guerra un nuevo y rápido impulso.

Entre los principales hechos de armas citaremos el de la derrota del cabecilla Carrillo, con unos 150 hombres, entre ginetes e infantes, se dirigió el 10 al campo del ingenio Dolores, situado en la jurisdicción de Remedios. Atacado por una guerrilla que guarnecía aquella finca, fué batido y dispersado, tratando en la fuga de llevarse la dotación que, como día festivo, estaba en sus ranchos y se ocupaba de sus siembras particulares. Los negros se negaron a seguir a los rebeldes, dirigiéndose hacia el batey, donde fueron asesinados bárbaramente a machetazos seis de ellos, y heridos otros tres, salvándose los restantes.

La guerrilla tuvo, por su parte, un muerto y dos heridos, y tres bajas el enemigo, que fué perseguido hasta Seboracal.

La 4.ª guerrilla de Santa Clara y el segundo escuadrón de milicias de San Antonio batieron el día 10 sobre el río Sagua la Chica a la partida del cabecilla Morejon, a la cual causaron tres muertos y quitaron siete caballos con montura, seis armas y otros efectos, teniendo por nuestra parte dos caballos muertos y tres heridos.

En el Camagüey el hecho más notable ha sido el de la muerte del cabecilla Fidel Céspedes. Era este el terror de aquella comarca, y no ha habido hecho desgraciado—donde se aprovechó el enemigo de la sorpresa, o de la superioridad numérica—en que el titulado teniente coronel insurrecto no se haya distinguido por su sangüinaria ferocidad. La muerte de Fidel Céspedes reviste para el Camagüey verdadera importancia y trascendencia.

Desde el sábado próximo todos los sacerdotes adscritos a la parroquia de Santa María celebrarán conferencias morales con el fin de recordar los conocimientos adquiridos en las aulas de teología. Parece que estas conferencias han sido promovidas por el cura párroco de dicha Iglesia, cuya imitación seguirán los demás sacerdotes de todas las parroquias de Madrid.

El Centro telegráfico español nos transmite hoy los siguientes despachos telegráficos:

París, 4 (11'35 n.) Francia propuso anoche una conferencia a las grandes potencias.

Inglaterra propondrá que estas se verifiquen en París, Rusia envía hoy una nota a las potencias, declarándose partidaria de la paz, y deseando que estas lleguen a un acuerdo para imponerla a los beligerantes.

Asegúrase que Turquía está decidida a resistir y que continuará la guerra si las potencias insisten en imponerla condiciones humillantes.—R.

Vienna, 4 (11'40 m.) La hoja oficiosa *Nachrichten*, que se publica en esta capital, inserta una carta de Constantinopla, relatando que el día 29 de setiembre los sofías circularon y mandaron fijar en los públicos pasquines conminatorios del diván e hicieron una demostración hostil delante del palacio, hasta el punto de que el sultán mandó preparar el caique para refugiarse en la escuadra inglesa. Chefskuislam apaciguó el tumulto dirigiendo la palabra a las masas, hacién-

doles promesa formal de que Turquía jamás se humillaría ante la cristiandad.—W.

Esta tarde recibimos de la Agencia *Fabra* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Widin, 5. Ocho mil turcos avanzan sobre Negotin ocupado por 6000 serbios y numerosa artillería.

Belgrado, 5. Seiscientos cosacos han pasado el K adovo (Hosugrie), con caballería.

Precedentes de Alemania han llegado aquí numerosos voluntarios y 50 oficiales bavarios prusianos.

Mañana 6 anunciarán los periódicos oficiales el pago por el día 7 en la tesorería Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sétimo grupo, con los números de presentación del 84 al 86 ambos inclusivos.

Hoy ha salido de Madrid la tercera expedición de peregrinos que marcha a Roma.

A las nueve de esta mañana han oído la misa y conculgado los romeros en la Iglesia de la Encarnación. Terminada la ceremonia religiosa, el señor obispo de Segorbe ha pronunciado algunas de las frases alusivas al acto de la peregrinación, dando su bendición apostólica a los que trataban de emprenderla en aquel momento.

Reunidos y con el mayor orden se dirigieron después los peregrinos a la estación del ferrocarril del Norte, en número de unos 400, entre los cuales se veían algunos hombres importantes, varias señoras de nuestra aristocracia y muchos sacerdotes.

Como en los dos días anteriores, han perdido a los viajeros muchísimas personas. Los billetes de anden despachados ascienden a 280.

A las diez y 18 min. se partió el tren, compuesto de cuatro coches de primera, dos de segunda y cuatro de tercera, completamente llenos, y algunos otros desocupados que se destinan a los 400 peregrinos más que se espera engrosen la expedición en el camino.

En el momento de la partida algunos romeros empezaron a cantar una salve al propio tiempo que las personas que llenaban el anden les dirigían sus saluciones.

No son 28000 (como anoche por error material digimos) sino 280000 pesetas las que ha consignado en presupuestos la diputación de Toledo para la construcción de la cárcel-modelo de Madrid.

Mañana probablemente, si se puede terminar la copia de algún documento, se publicará el acta y escritura de concesión del empréstito de Cuba.

El *Imparcial* dice que es verdad que la cartera de Guerra cree en estos momentos motivos de comentarios; pues se supone que puede haber respecto a ella algunas exigencias, y añade que no parará ahí la cosa.

Pues, en efecto, no hay el menor asomo de exactitud en ese aserto, ni hay tales exigencias ni mucho menos.

No es cierto que en el consejo de ayer se hablara de indulto a los periódicos suspendidos. Conste que no hacemos más que consignar un hecho y que deseamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Herrera han vuelto a conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de París hemos recibido la siguiente carta:

París, 2, octubre. El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que el ministerio Disraeli se encuentra muy comprometido y que quizás caiga. Lo primero es evidente; lo segundo me parece prematuro.

La embajada rusa ha reunido hoy a los directores del *Temps*, el *Patric*, el *Figaro*, la *Republique française* y a tres corresponsales extranjeros para poner en su conocimiento que:

1.º El czar desea vivamente la paz.

2.º Si Rusia interviene en Turquía lo hará con el consentimiento de las demás potencias.

3.º A esta intervención procederá una conferencia.

Y 4.º Rusia no ha llevado aun a cabo movimiento importante de tropas alguno.

Mis noticias no están de acuerdo con las del príncipe Orloff, sobre todo en lo que a movimientos de tropas se refiere, pues me consta que 200000 hombres, prontos a entrar en campaña, están, según comunicó anteaer, reunidos en la frontera de Rumania, listos a todo evento.

En cuanto a las intenciones pacíficas del czar, las creo sinceras; pero el problema planteado hoy en Rusia consiste en que a estas intenciones pacíficas se oponen los manejos del comité esclavista residente en Moscú, que no solo escita la opinión pública rusa en favor de los cristianos contra los musulmanes, sino que además fomenta la resistencia de los serbios halagando sus pretensiones serviles.

La cuestión de Oriente, que continúa creyéndose no dará lugar a una conflagración europea ha quedado reducida hoy a su más simple expresión que creo interesante resumir con la posible claridad.

Los musulmanes deben desaparecer del mapa de Europa. Este es el problema al que Rusia responde diciendo: «Seguramente» mientras que Turquía resiste diciendo: «Por qué?»

Rusia se encuentra combatida por dos corrientes: el czar, partidario de la paz, que comprende juega en esto Rusia el todo por el todo; la opinión general, exa toda por los esclavistas, que quieren a todo trance que Rusia llegue a Constantinopla, protegiendo al propio tiempo a los cristianos.

Turquía es juguete de dos influencias opuestas: Rusia que exige ceda y se humille ante los cristianos; el fanatismo mahometano que, fuerte con los 300 millones de sectarios que cuenta en Europa, Asia y Africa, se niega a doblegarse ante los cristianos.

Estas cuatro fuerzas están hoy en juego, dirigidas y fomentadas en sentidos diversos por Inglaterra, Austria y Alemania.

Austria está completamente de acuerdo con Alemania, en política. En acciones, con Inglaterra, puesto que Alemania se declara, por ahora, absoluta-

mente neutral, y existe marcado antagonismo entre Austria y Rusia.

Inglaterra ha considerado siempre como absolutamente indispensable para su existencia política la independencia absoluta de sus comunicaciones con la India. Con este objeto, los reyes, hoy poder, han trabajado en favor de la Turquía débil, contra la Rusia potente. Sus adversarios, los whigs, o sean los liberales, han hecho, por espíritu de oposición, la política contraria, la rusa.

Hoy por hoy, este es el nudo de la cuestión, el mejor triunfo que tiene Rusia entre manos, la mecha, encendi- da ya, que puede producir una explosión en Europa.

Ha sido autorizada la publicación del periódico *la Fé*, que parece redactarán los Sres. Vildósola, Gomez (D. Valentin) y otros antiguos periodistas que han permanecido largo tiempo fuera de Madrid. No sabemos si estos señores fueren ayer a visitar al Sr. Cánovas, como dice un periódico, pero nos consta que no lo vieron.

En el consejo de hoy ha continuado tratándose casi exclusivamente de asuntos de Cuba, a los cuales el gobierno dedica su más preferente atención en estos momentos.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico nuestro querido amigo el conocido escritor don Jesús Cencillo.

El Ayuntamiento de la Villa de Leganes piensa construir un paseo bien pavimentado, con árboles y alumbreado, que desde la estación del ferrocarril vaya directamente al magnífico cuartel que hay en dicha población. Esta medida honra al referido municipio, pues a este paseo tendrán su entrada las calles del Charco, Ordoñez, Hospital, San Nicolas y la del cuartel, disfrutando de este beneficio la guarnición y el vecindario.

Damos a continuación la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor correo *España* en su viaje desde Habana:

Sres. D. José Santelices.—Luis Ricord y familia.—Tomás Partido.—José Lubini.—Mariano Gaston.—Patrio Sanchez y señora.—Rosario Lopez—Juan J. Gonzalez.—Lucía Fernandez y hermano.—Enrique Garriga.—Bernardo Watteler, señora e hijos.—Vicente Pareira y señora.—Joaquín Leon Lopez.—Virgilio Poidro.—Hermenegildo Seo.—Celedonio Perez.—Gines Lozano.—Antonio Cano.—Francisco Revuelta.—Francisca Valdecielos y familia.—Juan Portell.—Francisco García Bobes.—Joaquín Aymer.—María Tecla Arce.—Celestino Miranda.—Félix Gilianzo.—Francisco Arcechea.—Andrea Pelleray.—Pedro Colomé.—Constelto Bahamonde hijo.—Matilde R. Basteros.—Manuel Marino.—Vicente Zortal.—Manuel Araujo.—Ramon Alvarez.—Dionisio Sarracina.—Manuel Rodriguez Gonzalez.—Valentin Lastra.—Antonio Carreira.—Leonardo Callejon.—Andrés Villar.—Manuel Eiros.—207 individuos de tropa y cuatro confinados.—Total, 268 pasajeros.

Personas que deben saberlo perfectamente, niegan en absoluto la noticia que da un periódico de que el presidente del Consejo de ministros haya escrito a algunos diputados de la mayoría, escitándoles a que vengan.

No tiene fundamento la noticia de que el Sr. Cánovas vaya a reunir a los notables de la mayoría y después a los diputados y senadores. Ese rumor debe ser adulteración de la noticia positiva de que pasado mañana se reanudarán las reuniones en la presidencia, como se verificaron en el año anterior. En cuanto a reunión de la mayoría de ambas cámaras, aun no se sabe cuándo se reunirán, y por consiguiente no se ha pensado aun en esa reunión.

Ya van publicados veinte y cuatro tomos de la bella colección escogida de trabajos literarios que con el título de «Biblioteca Universal» viene dando a luz el Sr. Pi y Margill, biblioteca que por económica y selecta va haciéndose lugar hasta en el gabinete de las familias más modestas.

Los *Comentarios a las leyes de Toro* empezados a escribir por el ilustrado y magrado Pacheco, fueron continuados y completados por el distinguido jurista don José Gonzalez Serrano, arrebatado también hace un año por la muerte al foro español, que tanto honraba. Su familia acaba de hacer imprimir esta obra póstuma, destinada, sin duda, a ocupar la atención de los hombres estudiosos. La legislación de la gran reina Católica tiene en ella un profundo y utilísimo estudio.

Se ha formado causa, según parece, a consecuencia de los artículos publicados por el *Mercantil Valenciano* y el *Diario* de aquella capital, sobre la rueta y otros juegos prohibidos.

En Pego se ha cometido un asesinato horrible. Parece que un amante desdiciado, al pasar por la calle donde habitaba la causa de su tormento, la vió sentada a la puerta, y de un tiro de revolver la dejó cadáver. La muchacha era joven y agraciada.

Probablemente mañana comenzará el sorteo en las fuerzas del ejército con objeto de sacar los soldados que hacen falta para cubrir el número total que se ha propuesto enviar el gobierno a la isla de Cuba.

Dicho resultado se obtendrá, según nuestras noticias, no con 20 hombres por compañía, como ha dicho algun periódico, sino con el 20 por 100 de las fuerzas del ejército, deduciendo los voluntarios.

La dirección de Rentas estudia la manera de imposibilitar en los estancos la venta de los cigarrillos encogidos, y en principio ha acordado un sistema de empaques que hará imposible aquel abuso.

Parece que está próximo el enlace de una bellísima señorita muy conocida en la buena sociedad madrileña, con un brigadier del ejército, destinado a Cuba y que se distinguió en la pasada campaña, especialmente en la batalla de Elgueta.

Desde mañana, según noticias, se encargará de la sección musical del *Diario Español* nuestro querido amigo el conocido escritor Sr. Peña y Goñi.

El consejo de Agricultura proyecta proponer que se establezcan juntas locales del ramo en el mayor número posible de pueblos, por pequeños que sean.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de los estudios de aplicación en el Instituto de San Isidro de esta corte, D. Ricardo García Torres.

El tribunal de imprenta ha absuelto a nuestro colega la *España*, declarando a las costas de oficio.

Los diputados de los distritos azucareros que se reunieron ayer a fin de estudiar la cuestión de derechos de este artículo, nombraron una comisión compuesta de los Sres. Aurióles, Cadorniga y Alarcón, a fin de que formulen las bases para un arreglo con los de Puerto Rico.

Mañana publicará probablemente la *Gaceta* la real orden convocando a los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

Se ha nombrado el tribunal, compuesto de los Sres. Vallin, Pedrayo, Monreal y Abella, bajo la presidencia del director general del ramo.

La aduana de Canfranc se encuentra atestada de géneros, lo cual prueba el importante servicio que están prestando los carabineros impidiendo que entre contrabando.

A fin de que no pueda atribuirse carácter político de ninguna especie a la peregrinación a Roma, dícese que los peregrinados de la misma no han permitido que forme parte de ella un personaje muy significado en la causa absolutista.

Con referencia a noticias recibidas del extranjero, esta tarde corria el rumor de que se trataba de organizar en Italia una manifestación hostil a los peregrinos que se dirigen a Roma.

Segun nuestras noticias, será negada la compatibilidad que solicitan los ingenieros agrónomos secretarios de las juntas de agricultura.

Por el ministerio de Fomento se va a solicitar de las empresas de ferrocarriles rebaja de precios en los billetes para los obreros que se dedican a la siega y otros trabajos del campo.

Para la reunión que habrá el sábado a las diez de la noche en la Presidencia, no se pasarán invitaciones personales. Los amigos políticos y particulares del Sr. Cánovas pueden darse por citados desde luego.

Segun se aseguraba hoy, el general Prendergast, que se encuentra en Bilbao al frente de la división de Vizcaya, llegará en breve a Madrid.

Hoy ha tenido lugar la vista de la *Tribuna*. El fiscal ha pedido tres meses de suspensión para nuestro colega.

Como era de esperar, la defensa, encomendada a D. Cristino Martos, ha sido notable.

Gran número de maestros solicita que se les exima del descuento en sus haberes, y la dirección de Instrucción pública ha recomendado hoy esta pretension al director de impuestos.

Ayer tarde, en el taller de coches de don Matías Alonso, ocurrió una sensible desgracia.

Un tal Victoriano Solano entró en el establecimiento a que uno de los operarios le pagase una pequeña deuda; pero este último, llamado Matías Estuquiza, sacó una gran navaja y con ella acometió a su acreedor, infiriéndole cuatro heridas, una de ellas de mucha gravedad.

El agresor fué preso poco después.

Durante el mes de setiembre la recaudación de las aduanas de la península ha ascendido a 7 814229 pesetas. Se ha obtenido un aumento de más de un millón de pesetas, comparada dicha cifra con la del mes del año anterior.

El Sr. Judo ha abierto en la Puerta del Sol, número 4, un notable establecimiento de sastrería, donde encontrarán los parroquianos riquísimas telas y un excelente cortador.

Dentro de breves días regresará a Madrid el señor conde de Balmaseda con motivo del santo de su señora.

En breve saldrá para encargarse del mando de la escuadra del Mediterráneo, el contralmirante señor Duran y Lira.

Las noticias, un poco prematuras por cierto, que circulan estos días sobre la aparición de un nuevo periódico ministerial, sin dejar de ser ciertas, han llegado desfiguradas a oídos de algun colega. Si ese periódico se publica, no recibirá inspiraciones de un alto funcionario de Gobernación, como supone el *Imparcial* de hoy. Más exacto sería hacerse eco del rumor que a nosotros ha llegado, de que dicho periódico en proyecto lo dirigiera un conocido escritor que es a la vez funcionario de aquel departamento, pero que nunca haría a dicho periódico órgano exclusivo de dicho ministerio, sino del gobierno todo.

Dice la *Concordia* de Vigo que por no haber podido varar a tiempo se ha ido a pique el cañonero *Arizanza*.

El domingo último ocurrió un tumulto en Arenys de Munt. Parece que la Guardia civil fué desobedecida y prendió a uno de los agitadores que había sido alcalde recientemente, y fué de puesto por auto judicial.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la orden de Carlos III el exalcalde de la villa de Santesteban de Navarra D. José Santiago Olaso.

El Sr. D. Eusebio Biasco ha dirigido una atenta carta al director del periódico *la Tribuna*, negando su colaboración en los versos políticos que este periódico publica.

Creemos que tampoco sean autores de los versos a que la *Tribuna* se refiere, los demás señores a quienes con este motivo se dirige.

El martes 10 se verificará en el palacio de recepción oficial y comida a la familia con motivo de ser el cumpleaños de su majestad la reina madre.

Han solicitado su retiro lo a subintendente a de administración militar S. es. Mira y Buesa (D. Nicolás).

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de artillería para que anuncie con su autoridad el ingreso en la academia del arma, para el 18 de mayo próximo.

Se ha dispuesto el relevo de algunos batallones de ingenieros.

Mañana es esperado en Madrid el señor duque de la Torre.

Probablemente el martes próximo se reunirá la junta superior consultiva, para dar lectura del dictamen del dictado de ley sobre reemplazo en el proyecto de dictamen se aprueba, sezos. Si dicho dictamen mediamente comenzará la discusión.

Han llegado a Madrid el oficial del ministerio de la Guerra brigadier de ministerio de la Guerra comandante militar de Mer. Miguel y el comandante militar de Mer. Miguel coronel Sr. Losada, en comisión del servicio.

Pasado mañana, sábado, se volverá a poner en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Coello, música del maestro Caballero. *El Siglo que viene*, presentada con todo el lujo y aparato que requiere.

Mañana viernes, a petición del numeroso público que asiste al concurrido de circo de Price, repetirá la parodia de la corrida de toros el popular Billy Hayden. El lunes de la próxima semana cerrará sus puertas este favorecido espectáculo, marchando a Lisboa la compañía.

Mañana por la tarde habrá un notable concierto en el café Imperial.

Mañana se verificará en el teatro de Jovellanos el estreno de la zarzuela *la Juan de Urbina*, en cuya obra toman parte las Sras. Franco de Salas y Uriondo y los Sres. Sanz, Lóitia, Tormo, Gimeno y Fuentes.

Con excelente éxito se estrenó anoche en el Teatro Martín la comedia nueva en un acto *una vida desamansada*, original y en verso de D. Eduardo de Santiago Puentes, siendo el director del autor al palco escénico, en unión de los actores.

</

En el consejo de hoy han aprobado los ministros un decreto que publicará probablemente mañana la Gaceta...

sobre él un enorme madero estando trabado en una casa en construcción de la calle de Serrano...

el director general de ingenieros señor Moriones con una comisión de dicho cuerpo con objeto de ofrecer sus respetos a la reina doña Isabel II...

corriente, a las tres y media de la tarde, en el local de costumbre...

Reparto. Valentina... Margarita de Valois... Urbano... Una dama...

El baile Estrella. LA CASA DE JOSEF. TRATRO DEL PRINCIPE ALONSO. (Compañía Aderlin.)

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy publica entre otras la siguiente disposición: Marina.—Reales decretos nombrando ministro militar de continua asistencia del consejo supremo de la Armada a D. Joaquín de Posadillo...

La apertura del teatro Real fué anoche un verdadero acontecimiento social y artístico. En el regio coliseo se vio anoche reunido todo lo que Madrid encierra de más notable...

Un corredor muy conocido en Málaga, D. E. S., llegó hace pocos días a la casa de su barbero y se inflrió cinco heridas en el cuello con una navaja de afeitar...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. tendis en la mano vuestra felicidad y la de vuestra patria...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. todo, no envileceré ni venderé mi alma...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La argentinada, claridad, que, llenaba el paisaje...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. tendis en la mano vuestra felicidad y la de vuestra patria...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. todo, no envileceré ni venderé mi alma...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La argentinada, claridad, que, llenaba el paisaje...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. tendis en la mano vuestra felicidad y la de vuestra patria...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. todo, no envileceré ni venderé mi alma...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La argentinada, claridad, que, llenaba el paisaje...

CAPITULO VIII. LA PROPOSICION.

Nada más que decir, el destino de tus días futuros solo de ti depende...

CAPITULO VIII. LA PROPOSICION.

Nada más que decir, el destino de tus días futuros solo de ti depende...

CAPITULO VIII. LA PROPOSICION.

Nada más que decir, el destino de tus días futuros solo de ti depende...

CAPITULO VIII. LA PROPOSICION.

Nada más que decir, el destino de tus días futuros solo de ti depende...

CAPITULO VIII. LA PROPOSICION.

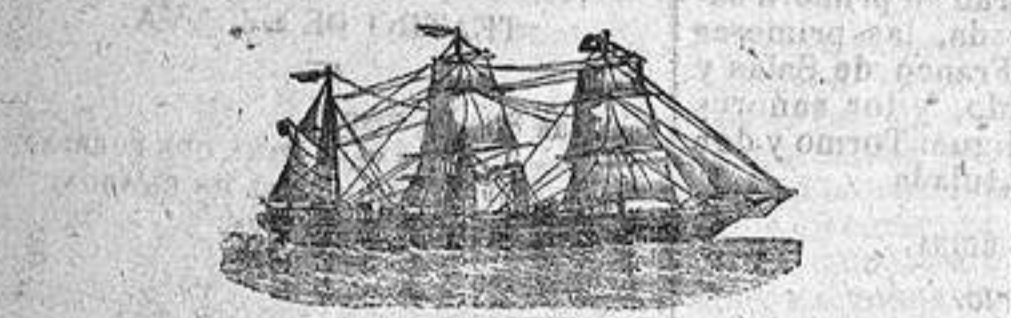
Nada más que decir, el destino de tus días futuros solo de ti depende...

CAPITULO VIII. LA PROPOSICION.

Nada más que decir, el destino de tus días futuros solo de ti depende...

1. La Gaceta; 2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid; 3. La Correspondencia de España; 4. El Boletín oficial de espectáculos de las em-presas, y 5. Un pliego de novela; Y QUE CUESTA 6 P.S. AL MES. VENDRA A SALIR DE BALOE A SUS SUSCRITORES.

Enfermedad Secreta CH ALBERI. DESCRIPCION FAMILIAR, PREVENCIÓN Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA. Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Precipitados, 74, Ru-plicado, piso 1.º, Madrid.



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales, del modo siguiente: De Cádiz los días 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD.

Romero generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios hereditarios, ascaris, gonorreas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

NO MAS TISIS. Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarras del pulmón, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis. Publicamos la carta que el Sr. Benjal ha dirigido a la Color-ra anudadora de Cartagena.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO. PASTILLAS DE BELMET.

Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarras del pulmón, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis. Publicamos la carta que el Sr. Benjal ha dirigido a la Color-ra anudadora de Cartagena.

Depositos en provincias: Albacete, farmacia de Martínez; Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro; Alicante, farmacia de Soler; Avila, farmacia de Castro; Cartagena, droguería de Rizo; Haro (Logroño), farmacia de Baltanas; Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés; Palencia, farmacia de Fuentes; Ponce (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez; Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez; San Sebastian, de Tomero; Valladolid, farmacia de Reguera.

PRESTAMOS.

Las personas que tengan efectos en su poder que hayan cumplido el término por que fueron dejados en garantía en el Potosí, Madrid, Lobo, 19, 2.º, pasarán a el plazo de 15 días, trascurridos los cuales se pondrán a la venta.

HOTEL.

Se vende uno con jardín y cochera. San Bernardo, 36, 2.º. Fecha informaría.

A DOMICILIO.

Profesora de francés, labores, flores y dibujo. Gonde-Du-que, núm. 5, pral. deca.

MAROS PARA LOS NICHOS.

Y panteones de los cementerios, de latón y zinc, pintados. Lápidas de mármol. Cruz, núm. 23, B.º, 1.º, A-1.

CABALLO.

Se vende uno de silla, de buenas condiciones. Plaza del Progreso, 16. A-1.

SE VENDE UNA BOMBA ASPIRANTE.

Se vende una bomba aspirante de hierro fundido, de 33 pies de largo el pistón, tiene de diámetro 120 milímetros de carrera; el pistón, 600 milímetros y surto gran cantidad de agua. Sistema Serrano. Calle de San Juan, núm. 29, carboneria.

SE VENDE UN RICO DESPACHO.

Decho de palo santo tallado, lavado de roble, una vajilla, uniforme de mayordomo de S. M., grandes cruces y encomienda de Carlos III. Mayor, 118, ultramarinos, darán razón de doce a cinco.

EN EL PASO DE LUCHA.

Una niña a duplicar y a un niño de la calle de Puercarral, se alquila un espacio cuarto segundo con sol de medio día y vistas al paseo y a dos jardines. A-2.

CASA EN VENTA.

El 20 del corriente, a la una, bajo de 18000 rs., se subasta la casa núm. 13 moderno de la calle de Toledo de esta villa, en el estudio del notario Lie. D. José García Latorre, calle de la Cruz, 3 y 7, 2.º, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad, de 10 a 2 los días no festivos. A-2.

ALMONEDA.

Se hace la Almoneda de los muebles de la casa calle de Puercarral número 26, 2.º, derecha, de diez a una todos los días. A-3.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleros. Reina, 4, bajo. 1.

DE LA RISA.

PARA 1877.—AÑO XIII.—4.º. Príncipe, 25, Madrid.

INOCENTE PEREZ ofrece a sus parroquianos y amigos su antiguo establecimiento, del cual ha vuelto a encargar, y en donde se les servirá con esmero y a precios muy moderados. También se hacen composiciones.

PROFESORA DE INSTRUCCION primaria con 45 años de práctica, desea dar lecciones de ortografía, Olivo, 24, pral. 1.

UNA JOVEN DE EDAD DE 26 años desea criar un niño en su casa. Leche abundante de 17 días. Costanilla de San Vicente, núm. 5, port. 1, darán razón.

COLEGIO superior de señoritas. Clases de francés, inglés, labores, música y canto, de ocho de la mañana a seis de la tarde. Hortaleza, 11 y 13, pral. izquierda.

REAL. Se venden dos butacas para la mitad del turno impar. Arco de Santa María, 37 y 39, 3.º, izq. A-1.

SE VENDE UNA BOMBA ASPIRANTE.

Se vende una bomba aspirante de hierro fundido, de 33 pies de largo el pistón, tiene de diámetro 120 milímetros de carrera; el pistón, 600 milímetros y surto gran cantidad de agua. Sistema Serrano. Calle de San Juan, núm. 29, carboneria.

SE VENDE UN RICO DESPACHO.

Decho de palo santo tallado, lavado de roble, una vajilla, uniforme de mayordomo de S. M., grandes cruces y encomienda de Carlos III. Mayor, 118, ultramarinos, darán razón de doce a cinco.

EN EL PASO DE LUCHA.

Una niña a duplicar y a un niño de la calle de Puercarral, se alquila un espacio cuarto segundo con sol de medio día y vistas al paseo y a dos jardines. A-2.

CASA EN VENTA.

El 20 del corriente, a la una, bajo de 18000 rs., se subasta la casa núm. 13 moderno de la calle de Toledo de esta villa, en el estudio del notario Lie. D. José García Latorre, calle de la Cruz, 3 y 7, 2.º, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad, de 10 a 2 los días no festivos. A-2.

ALMONEDA.

Se hace la Almoneda de los muebles de la casa calle de Puercarral número 26, 2.º, derecha, de diez a una todos los días. A-3.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleros. Reina, 4, bajo. 1.

DE LA RISA.

PARA 1877.—AÑO XIII.—4.º. Príncipe, 25, Madrid.

INOCENTE PEREZ ofrece a sus parroquianos y amigos su antiguo establecimiento, del cual ha vuelto a encargar, y en donde se les servirá con esmero y a precios muy moderados. También se hacen composiciones.

PROFESORA DE INSTRUCCION primaria con 45 años de práctica, desea dar lecciones de ortografía, Olivo, 24, pral. 1.

UNA JOVEN DE EDAD DE 26 años desea criar un niño en su casa. Leche abundante de 17 días. Costanilla de San Vicente, núm. 5, port. 1, darán razón.

COLEGIO superior de señoritas. Clases de francés, inglés, labores, música y canto, de ocho de la mañana a seis de la tarde. Hortaleza, 11 y 13, pral. izquierda.

REAL. Se venden dos butacas para la mitad del turno impar. Arco de Santa María, 37 y 39, 3.º, izq. A-1.

SE VENDE UNA BOMBA ASPIRANTE.

Se vende una bomba aspirante de hierro fundido, de 33 pies de largo el pistón, tiene de diámetro 120 milímetros de carrera; el pistón, 600 milímetros y surto gran cantidad de agua. Sistema Serrano. Calle de San Juan, núm. 29, carboneria.

SE VENDE UN RICO DESPACHO.

Decho de palo santo tallado, lavado de roble, una vajilla, uniforme de mayordomo de S. M., grandes cruces y encomienda de Carlos III. Mayor, 118, ultramarinos, darán razón de doce a cinco.

EN EL PASO DE LUCHA.

Una niña a duplicar y a un niño de la calle de Puercarral, se alquila un espacio cuarto segundo con sol de medio día y vistas al paseo y a dos jardines. A-2.

CASA EN VENTA.

El 20 del corriente, a la una, bajo de 18000 rs., se subasta la casa núm. 13 moderno de la calle de Toledo de esta villa, en el estudio del notario Lie. D. José García Latorre, calle de la Cruz, 3 y 7, 2.º, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad, de 10 a 2 los días no festivos. A-2.

ALMONEDA.

Se hace la Almoneda de los muebles de la casa calle de Puercarral número 26, 2.º, derecha, de diez a una todos los días. A-3.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleros. Reina, 4, bajo. 1.

DE LA RISA.

PARA 1877.—AÑO XIII.—4.º. Príncipe, 25, Madrid.

INOCENTE PEREZ ofrece a sus parroquianos y amigos su antiguo establecimiento, del cual ha vuelto a encargar, y en donde se les servirá con esmero y a precios muy moderados. También se hacen composiciones.

PROFESORA DE INSTRUCCION primaria con 45 años de práctica, desea dar lecciones de ortografía, Olivo, 24, pral. 1.

UNA JOVEN DE EDAD DE 26 años desea criar un niño en su casa. Leche abundante de 17 días. Costanilla de San Vicente, núm. 5, port. 1, darán razón.

COLEGIO superior de señoritas. Clases de francés, inglés, labores, música y canto, de ocho de la mañana a seis de la tarde. Hortaleza, 11 y 13, pral. izquierda.

REAL. Se venden dos butacas para la mitad del turno impar. Arco de Santa María, 37 y 39, 3.º, izq. A-1.

SE VENDE UNA BOMBA ASPIRANTE.

Se vende una bomba aspirante de hierro fundido, de 33 pies de largo el pistón, tiene de diámetro 120 milímetros de carrera; el pistón, 600 milímetros y surto gran cantidad de agua. Sistema Serrano. Calle de San Juan, núm. 29, carboneria.

SE VENDE UN RICO DESPACHO.

Decho de palo santo tallado, lavado de roble, una vajilla, uniforme de mayordomo de S. M., grandes cruces y encomienda de Carlos III. Mayor, 118, ultramarinos, darán razón de doce a cinco.

EN EL PASO DE LUCHA.

Una niña a duplicar y a un niño de la calle de Puercarral, se alquila un espacio cuarto segundo con sol de medio día y vistas al paseo y a dos jardines. A-2.

CASA EN VENTA.

El 20 del corriente, a la una, bajo de 18000 rs., se subasta la casa núm. 13 moderno de la calle de Toledo de esta villa, en el estudio del notario Lie. D. José García Latorre, calle de la Cruz, 3 y 7, 2.º, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad, de 10 a 2 los días no festivos. A-2.

ALMONEDA.

Se hace la Almoneda de los muebles de la casa calle de Puercarral número 26, 2.º, derecha, de diez a una todos los días. A-3.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 216. Largo camino, que Dios me juzgue. Mi resolución es inmutable; os ruego, no obstante, señor Eukler, que aguardéis a mi llegada para llevar mi respuesta a la imprenta. Deseo advertir a los señores que se preparan a las empujadas que pueden salir de esta villa, y a los señores que se preparan a las empujadas que pueden salir de esta villa, y a los señores que se preparan a las empujadas que pueden salir de esta villa...

LA CASA DE HIELO. 217. fuimos condiscípulos de la misma escuela de la parte en la conspiración. —Yo lo creo que es un buen momento para que se levanten las banderas, y se levanten las banderas, y se levanten las banderas, y se levanten las banderas, y se levanten las banderas...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 218. Pensamiento de que que día dependa su reposo, su felicidad, su gloria, presentáis a fin, y su corazón ha arrebatado hacia las regiones celestes, aguardando la señal desde allí, entusiasmas miradas de amor sobre su resolución terrenal; entonces volvió a respirarse, y lo paró que su alma se hallaba impetuosamente desplegado sus alas de fuego. Rosalvo, pues, se le revelaba la inutilidad de su matrimonio. Después cobraba una mente, la primera en su vida; acudía a Biren de haber ayudado a Maritza a poner a su hija en relación con Wolinsky, sabiendo el lazo que a ambas una. De este modo aparecía como un instrumento empleado por el diablo para perder a su enemigo; después aguardaba que los recordamientos de su impura conciencia la obligaban a confesar todo en el momento de poner fin a su miserable vida.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 219. En estas tristes reflexiones se halla la publicación de que toda la población juzgaba en aquellos momentos como el más afortunado del país y la piedra angular sobre que debía elevarse la prosperidad de la nación, así como el más afortunado del país y la piedra angular sobre que debía elevarse la prosperidad de la nación, así como el más afortunado del país y la piedra angular sobre que debía elevarse la prosperidad de la nación...